



ACTUACIONES COFINANCIADAS EN CASTILLA Y LEÓN

Iniciativa Comunitaria INTERREG III

Capítulo B "Espacio Atlántico"

Prioridad A: ESTRUCTURACIÓN POLICÉNTRICA DEL ESPACIO Y POLOS DE COMPETENCIA.

MEDIDA A.1: ESTRUCTURACIÓN TERRITORIAL DEL ESPACIO ATLÁNTICO

Cofinanciación: FEDER

INTERREG III

El objetivo de la Iniciativa Comunitaria Interreg III es contribuir a la integración y al desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible del territorio de la Unión Europea. Para lograrlo se divide en concreta a través de tres capítulos:

- **Capítulo A. Cooperación transfronteriza:** entre territorios fronterizos, incluidas las fronteras externas de la Unión Europea y ciertas zonas marítimas.
- **Capítulo B. Cooperación transnacional:** entre autoridades nacionales, regionales y locales, en el seno de los espacios geográficos predeterminados por la Comisión Europea y los Estados miembros.
- **Capítulo C. Cooperación interregional:** entre redes de agentes de regiones no fronterizas de la Unión Europea, con posibilidad a regiones de países terceros.

En este número analizaremos más ampliamente el Capítulo B, programa Espacio Atlántico.

Capítulo B: COOPERACIÓN TRANSNACIONAL

La cooperación transnacional entre las autoridades nacionales, regionales y locales tiene por objeto fomentar un mayor grado de integración territorial en las grandes agrupaciones de regiones europeas, en un



esfuerzo por lograr un desarrollo duradero, armonioso y equilibrado en la Comunidad y una mayor integración territorial con los países candidatos y otros países vecinos.

La solicitud de ayudas se concretaba en las siguientes actuaciones:

- Elaborar estrategias operativas de desarrollo territorial a escala transnacional, lo que podrá incluir la cooperación entre ciudades y entre zonas urbanas y rurales, con vistas al fomento de un desarrollo policéntrico y duradero.
- Fomentar sistemas de transporte eficientes y sostenibles, así como

un mayor acceso a la sociedad de la información.

- Fomentar la conservación del medio ambiente y la buena gestión del patrimonio cultural y de los recursos naturales.
- Fomentar la integración entre las regiones marítimas, así como de las regiones insulares.
- Fomentar la cooperación integrada de las regiones ultraperiféricas.

El capítulo B de Interreg III está a su vez dividido en trece programas. La Comunidad Autónoma de Castilla y León participa en dos de ellos:

- Sudoeste Europeo (SUDOE).
- Espacio Atlántico.

■ Espacio Atlántico

El Espacio Atlántico es uno de los trece espacios definidos en el capítulo B del programa. Este espacio de cooperación, formado por regiones europeas pertenecientes a España, Francia, Irlanda Portugal y Reino Unido, representa una superficie de 856.420 km² y una población total de más de 76 millones de habitantes.

Uno de los objetivos del Programa Interreg IIIB "Espacio Atlántico" es favorecer la coherencia y la cohesión del Espacio y mejorar su competitividad económica y su eficacia, con el fin de superar las deficiencias causadas por su localización periférica.

Tomando como base un análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas relativas a este territorio, se han identificado varias prioridades, acompañadas de sus correspondientes medidas:

- **Prioridad A: Estructuración policéntrica del espacio y desarrollo de los polos de competencia.**

Medida A-1: Estructuración territorial del Espacio Atlántico.

Medida A-2: Promoción y desarrollo de los polos de competencia.

- **Prioridad B: Desarrollo de los sistemas de transporte eficaces**

y sostenibles y mejora del acceso a la sociedad de la información.

Medida B-1: Desarrollo de sistemas de transporte eficaces y sostenibles.

Medida B-2: Mejora del acceso a la sociedad de la información.

- **Prioridad C: Promoción del medio ambiente, gestión sostenible de las actividades económicas y de los recursos naturales.**

Medida C-1: Protección del medio ambiente y de los recursos naturales.

Medida C-2: Gestión integrada de las zonas costeras y de los estuarios, protección de las zonas húmedas.

Medida C-3: Gestión sostenible de las actividades económicas.

- **Prioridad D: Refuerzo y promoción de la identidad atlántica frente a la globalización.**

Medida D-1: Revalorización de las culturas y del patrimonio atlántico y apoyo a la creación cultural. Contribución de la cultura al desarrollo económico.

Medida D-2: Creación y promoción de productos turísticos atlánticos.

Medida D-3: Promoción del Espacio Atlántico.

- **Prioridad E: Asistencia técnica.**

■ Prioridad A: ESTRUCTURACIÓN POLICÉNTRICA DEL ESPACIO Y POLOS DE COMPETENCIA

Para poder convertirse en una zona económica de importancia mundial, el Espacio Atlántico debe reforzar su potencial de innovación y conocimiento. Para ello el programa pretende contribuir a ello permitiendo introducir una "dimensión atlántica" en las políticas regionales, nacionales y comunitarias de apoyo a la innovación.

Por ello, esta prioridad refleja el objetivo estratégico de interconexión de los territorios y los agentes con vistas a la creación de polos sectoriales de competencia.

En esta prioridad, a nivel estatal, se seleccionaron un total de 24 proyectos con un coste global de 42'3 millones de euros, con una ayuda del FEDER de 25'1 millones de euros.

El **Proyecto AGRO** pertenece a la medida A-1 (Estructuración territorial del Espacio Atlántico). La medida va dirigida a varias áreas concretas:

- Tejido urbano, redes de ciudades e interrelaciones urbanas/rurales/locales.
- Promoción de la cooperación entre diferentes operadores, de la asociación público-privada y de la participación de los organismos socio-profesionales.
- Red de observación y de investigación-acción sobre la ordenación del territorio atlántico.

Si se desea obtener más información de este complejo entramado de programas, prioridades, medidas, etcétera, se puede acceder a una mayor información y más detallada en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Consejería de Hacienda, Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios.



ejemplo

■ OAEDR (Diputación de Salamanca)

Desde el Organismo Autónomo de Empleo y Desarrollo Rural (OAEDR) de la Diputación de Salamanca, que preside Avelino Pérez Sánchez, se han desarrollado –y se continúan desarrollando–, diversos proyectos en el marco de la Iniciativa Comunitaria Interreg III, en los capítulos A: de cooperación Transfronteriza España-Portugal y en el Capítulo B: Espacio Atlántico.

Teniendo en consideración las tres convocatorias habidas de Interreg III-A y B, entre el año 2002 y el año 2006 la Diputación de Salamanca ha gestionado y está gestionando un total de 23 proyectos, 22 en el capítulo A y 1 en el capítulo B, por un importe total de 24 euros¹.

A continuación ofrecemos una breve semblanza de los principales hitos y logros del presente proyecto en el que, además de la Diputación de Salamanca han participado en el partenariado transnacional los siguientes socios:

- DIPUTACIÓN DE ÁVILA
- MANCOMUNIDAD DEL NORTE DE TENERIFE
- AGRUPACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROMOCIÓN DEL MEDIO RURAL (ADESPER) (León)
- ADRAT: ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL ALTO TÁMEGA (Portugal)
- COOPERATIVA AGRÍCOLA BEIRA AGUIEIRA (Portugal)
- UNIVERSITY OF WALES – BANGOR (País de Gales)
- EPLEPFA LIMOGES LES VASEIX (Francia)
- BLACKWATER RESOURCE DEVELOPMENT (Irlanda)

Proyecto 019 AGRO (Cooperación y Valorización del Patrimonio Rural)

■ Proyecto 019 AGRO

Ante la disminución de los recursos económicos procedentes de la agricultura, las zonas rurales del espacio Atlántico se ven actualmente confrontadas a una despoblación y a una disminución de sus actividades. Para reactivar el crecimiento económico y el atractivo de estas zonas el proyecto **Agro** propone favorecer la creación de nuevas PYMES gracias a la explotación de los recursos endógenos de cada región (selvicultura, agricultura, paisaje...). La proximidad entre las regiones de tamaño medio y las zonas rurales permite reestablecer el equilibrio ciudad/campo a través de actividades rela-

cionadas con el turismo, la gastronomía y la artesanía de los productos autónomos.

A largo plazo el proyecto contribuirá a propiciar la creación de empleo y la integración socioprofesional de los habitantes, produciendo las herramientas necesarias para la gestión sostenible de los recursos.

Las actuaciones que ha desarrollado desde la Diputación de Salamanca en el marco del **Proyecto 019 AGRO (Cooperación y Valorización del Patrimonio Rural)** pueden ser agrupadas bajo los tres siguientes epígrafes:



¹ En la página web del OAEDR: <http://www.oaedr.es> puede encontrarse más información sobre el conjunto del proyecto y otras actuaciones desarrolladas desde este Organismo Autónomo de la Diputación de Salamanca.

- Estudios Realizados y Publicados
- Pequeñas Infraestructuras y Equipamientos de Impacto Medio-Ambiental
- Acciones de Promoción y Difusión

De entre las actuaciones más destacables, mencionamos las que siguen:

ESTUDIOS REALIZADOS Y PUBLICADOS

- 500 ejemplares del trabajo titulado: **"Fitopatología del Castaño. El Chancro y la Tinta en la Provincia de Salamanca"**, realizado por los Profesores Pablo García Benavides y Enrique Monte Vázquez, del Centro Hispano-Luso de Investigaciones Agrarias de la Universidad de Salamanca.
- 2400 ejemplares del trabajo que hoy presentamos, titulado **"Setas de Salamanca"**, coordinado por el profesor Cipriano J. Valle Gutiérrez, del Departamento de Botánica de la Universidad de Salamanca.

Otros estudios publicados desde el proyecto por el conjunto de socios implicados son los siguientes:

- 5000 ejemplares de "Guía de Buenas Prácticas del Castaño".
- 5000 ejemplares de "Guía de Buenas Prácticas de Agricultura Ecológica".
- 5000 ejemplares de "Guía de Buenas Prácticas de Micología Forestal".

PEQUEÑAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE IMPACTO MEDIO-AMBIENTAL

- **Parcela de Multiplicación** de planta autóctona y plantación con plántulas resistentes a la tinta. Está ya en marcha el Vivero y las plantaciones en Castro Enríquez, finca propiedad de la Diputación de Salamanca que se encuentra a 40 Kms. al oeste de la capital de provincia, por la A62 en dirección a Ciudad Rodrigo.



• Cuatro Fincas Piloto de Experimentación y Demostración.

En estas fincas se está abordando el tratamiento preventivo de la tinta. Estas fincas están ubicadas en cuatro municipios del sur de la provincia de Salamanca: Montemayor del Río, La Alberca, Puerto de Béjar y Linares, donde más abundancia y riqueza de castaño existe y donde la actividad en torno del castaño sigue teniendo una cierta vitalidad que es preciso potenciar y promocionar.

• Aula del Castaño en Montemayor del Río.

El aula, instalada en dependencias del ayuntamiento de Montemayor del Río, ha sido dotada de los elementos necesarios: medios audiovisuales, paneles explicativos, mobiliario, conexión a internet, pantallas de proyección, etc.

• Cultivo de Hongos Saprofitos:

Cultivo experimental y adquisición de sustratos, así como instalación de sistemas de riego y adecuación de espacios para el cultivo de hongos. Concretamente las siguientes variedades: *Pleurotus pulmonarius*; *Pleurotus ostreatus* y *Lentinus edodes*. Se ha ubicado en instalaciones de la Mancomunidad de Alto Águeda.

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- **Folleto**s de presentación del proyecto, distribuido entre los AEDL'S, los GAL y otros profesionales vinculados al desarrollo rural y al medio ambiente.
- Asimismo se ha elaborado por parte del proyecto una **Página Web**: <http://www.proyectoagro.info>, donde se presenta el proyecto y sus logros a lo largo de estos 2 años y medio de andadura.
- **5 Seminarios Transnacionales** del proyecto AGRO en: Ávila, Tenerife, Chaves, Cork y Salamanca.
- **1 Seminario de Trabajo**: "La agricultura Ecológica. Posibilidades y Medios para su desarrollo en la provincia de Salamanca. Dirigido a agricultores, ganaderos y cooperativas de ámbito rural. 20 de Mayo de 2005.
- **500 Cuadernillos** sobre el Aula del Castaño, CD's Interactivos de explicación del Aula, sistemas audio-ambientales y reproductor DVD, portal educativo on-line, etcétera.
- **1 Reportaje Fotográfico** de la zona de intervención.